

INFORME

Acciones legislativas

Muy buenas tardes tengan todos ustedes amigas y amigos.

El día de hoy, estoy aquí ante Ustedes para rendir cuentas de mi primer informe legislativo y platicarles del arduo trabajo de gestión y de campo que hemos venido trabajando desde el día uno de mi llegada al congreso local de Tamaulipas.

Antes que nada, quiero aprovechar para enviarle un afectuoso saludo al Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, el Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca, así como a la Presidenta del DIF Estatal, la Señora Mariana Gómez de García, al Senador Ismael García Cabeza de Vaca, así también al Diputado Gerardo Peña Flores, Coordinador del Grupo parlamentario de Acción Nacional y también a nuestro presidente del Comité Directivo Estatal de nuestro partido, Luis Rene Cantú Galván “Cachorro”; a mis compañeros y compañeras diputados de la 64 legislatura, a nuestros amigos de los medios de comunicación, pero especialmente a los ciudadanos y ciudadanas que represento y que el día de hoy nos siguen a través de las diversas plataformas digitales.

Ustedes saben que desde el proceso electoral y hasta mi llegada al congreso local de Tamaulipas, mantuve un compromiso fuerte y cercano a la gente, de apoyar desde mi trinchera a las y los tamaulipecos, alzando la voz desde lo más alto de la tribuna, siempre con iniciativas congruentes, posibles y realizables, para apoyar en las necesidades que más agobian hoy en día a la sociedad, en especial a nuestra querida capital tamaulipeca.

Y no hay otra manera de sacar adelante a nuestro estado, más que defendiendo nuestros recursos, o más bien exigir lo que a Tamaulipas le corresponde: **Justicia Presupuestal.**

Desde el año 2016 que arrancó la administración a cargo del Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, gracias al gran trabajo de estos 3 años, El estado se posicionó como el 3ro que más aporta a la Federación, pero lamentablemente de los que menos recibe, ya que de cada \$10 que se mandan a la federación solo nos devuelven menos de \$2.

Por eso desde el primer día de mi encomienda **como Presidente de la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública** nos pusimos a trabajar con los legisladores de acción nacional, esto para exhortar al Titular del Ejecutivo Federal y la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, para que convocaran a la brevedad, a los Gobiernos Locales a una Convención Nacional Hacendaria, esto con la finalidad de revisar la fórmula de cómo distribuyen los recursos la Federación a los Estados, inclusive se creó la Comisión Especial para exhortar al Gobierno Federal, así como a los poderes ejecutivos de los Estados , y a las Legislaturas Locales a la convención nacional hacendaria; con el claro objetivo de proponer una estrategia para aumentar la recaudación de todas las entidades federativas y recibir de manera justa una retribución por el esfuerzo recaudatorio de las mismas, formando así un circulo virtuoso en donde todos ganarían; federación, estados y municipios, teniendo así mejores servicios primarios, mejores carreteras, calles de calidad y presupuesto para obras, becas, programas y apoyos directos para ti.

Además exhorté a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público del Gobierno de la Republica, con el fin de que asuma su responsabilidad en la crisis de sobrepeso y obesidad que vive el país, destinando los ingresos que reciben de los impuestos de las bebidas azucaradas, a políticas publicas orientadas a combatir esta problemática que hoy tiene al país en primer lugar de obesidad a nivel mundial, agravando de manera crítica el riesgo

poblacional ante la pandemia Covid-19, por ser uno de los tres factores de comorbilidad.

También, desde que comenzó la pandemia del covid-19, que ha sido un fenómeno sin precedentes a nivel mundial, tomando en cuenta todas las medidas sanitarias y con el apoyo de la sociedad civil, unimos esfuerzos para llevar apoyos alimentarios a quien más lo necesita, de igual forma nos acercamos a los grupos del transporte público para asesorarlos y llevarles equipo de prevención sanitaria, entre ellos guantes, cubrebocas, gel antibacterial y mochilas para desinfectar las unidades de servicio, esto para que pudieran seguir trabajando de manera adecuada con la sociedad, tomando siempre en cuenta las medidas recomendadas por las autoridades sanitarias.

Se exhorto al IMSS e INFONAVIT para que las cuotas patronales del sector empresarial se difieran al próximo año sin recargo alguno, lo anterior, con el propósito de colaborar con los empresarios y comerciantes para afrontar esta contingencia sanitaria, manteniendo así los empleos y evitando el cierre de más negocios en nuestra entidad.

Como grupo parlamentario del pan:

Exhortamos a la secretaria de hacienda y crédito público, a fin de que reconsidere la eliminación de los estímulos fiscales aplicados a la gasolina y el diésel en los sectores agropecuarios y pesquero, la eliminación de estos estímulos provoca una gran afectación a la economía de las familias tamaulipecas que dependen de este importante sector productivo.

Se aprobó un exhorto a la comisión reguladora de energía (CRE) a reducir en un 50% el precio del gas LP por kilogramo durante los meses de julio, agosto y septiembre o hasta que la pandemia

allá pasado o disminuido, en gran parte con la finalidad de apoyar tu economía.

Aprobamos una iniciativa para la creación de la Fiscalía Especializada en la investigación de delitos contra niñas, niños y adolescentes y delitos contra la mujer.

Fue aprobada la iniciativa para realizar una adición a la ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, el objetivo de dicha ley es darle la atención que merece a esta problemática para que en su justa dimensión sea atendida por las autoridades estatales, garantizando así los derechos de las víctimas con penas de hasta 11 años de prisión. En este rubro se incorporó el título de “delitos contra la seguridad en el goce de garantías”, estipulando con esto como delito el ciberacoso con una sanción de hasta 3 años de prisión.

Cumpliendo nuestro deber con el medio ambiente como legisladores, se dictamino procedente la iniciativa de reforma a la Ley de asentamientos humanos, ordenamiento territorial y desarrollo urbano para el estado, incluyendo la obligación a fraccionadores de terrenos destinados a casa-habitación, de plantar por lo menos un árbol nativo de la región, preferentemente en los espacios destinados para las banquetas, reduciendo así el impacto causado al medio ambiente con la creación de nuevos centros de asentamientos humanos, compensando de alguna forma, las modificaciones realizadas al ecosistema con la reforestación.

También exhortamos a la cámara de diputados del honorable congreso de la unión, a fin de que de ninguna manera desaparezcan o se disminuyan los recursos de los fideicomisos para el fondo de desastres naturales y el fondo de prevención de desastres naturales, en virtud que van orientados al auxilio de la

población en situaciones de emergencia, y más en estos tiempos que tenemos cambios climatológicos tan importantes alrededor todo el mundo, de los cuales México ni Tamaulipas esta exento.

En temas de seguridad, que es lo que más aquejaba a la ciudadanía, hoy en día también hemos avanzado, al comienzo de la administración del Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, Tamaulipas ocupaba los primeros lugares en violencia a nivel nacional; hoy, gracias al incansable trabajo del titular del ejecutivo hemos pasado al lugar 25 en el país, así mismo hoy día es el segundo Estado que más avance ha tenido en índice de paz.

En el rubro de seguridad el grupo parlamentario del pan realizó las siguientes acciones:

Se solicitó a las autoridades federales asuman la responsabilidad que les corresponde e implementen estrategias eficaces contra el combate a la delincuencia organizada para que siga bajando el índice delictivo de nuestro estado.

Exhortamos al titular del ejecutivo federal a cambiar su lema y estrategia de “abrazos y no balazos” que evidentemente no funciona, a cambio de implementar acciones que verdaderamente ayuden a combatir la delincuencia organizada en nuestro país.

Así mismo reconocemos el gran trabajo que desarrollan día con día las y los integrantes de la policía estatal, por tal motivo hemos autorizado mediante decreto, pensiones vitalicias a policías que han sufrido daños irreversibles, esto en cumplimiento de sus funciones, es justo retribuirles un poco, por lo mucho que hacen a diario, arriesgando sus vidas por nuestra seguridad.

Reafirmo, mi compromiso por Victoria no está a discusión y te digo, desde el mismo momento de la importante transición sexenal, frente al Gobernador saliente, así como con el Gobernador electo Francisco García Cabeza de Vaca presente, puse sobre la mesa el tema del agua en Ciudad Victoria, lo **he defendido en cada oportunidad**, en campaña te dije de frente y de manera responsable la realidad, el abandono por décadas del mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura hidráulica, así como los malos manejos administrativos del Organismo, por lo que se requería voluntad, esfuerzo y un recurso extraordinario, como la inversión millonaria y sin precedentes realizada desde el ejecutivo estatal que demuestra el firme compromiso que el Gobernador tiene con los Victorenses, actualmente tenemos certeza que el problema heredado se resolverá para el bienestar de la capital.

En mi tienes el compromiso de alguien que no solo insiste e insiste, sino que va, toca las puertas adecuadas, con los proyectos y las soluciones a tus necesidades diarias, como un ejemplo la calle y corredor urbano en la Colonia Azteca, porque te conozco y me conoces, no descansare hasta asegurar que las obras y beneficios que son relevantes para tu familia estén ahí.

Es así como hemos estado, ahí, cercanos a la gente, recorriendo la colonia, para escucharte y llevar tu voz hasta la tribuna de los tamaulipecos, para poder representarte de manera firme y decidida, fortaleciendo así el ejercicio parlamentario y haciendo escuchar tu voz.

Nos quejamos porque no hay medicamentos en el IMSS o en el ISSSTE, porque ya no hay apoyos para el campo, porque no tenemos mejores calles y carreteras o porqué el recibo de la luz sigue llegando tan caro, y seguramente te has preguntado...

¿Qué pasa, si yo pago mis impuestos?
Y tienes razón.

Cada que cargas gasolina pagas impuestos, cada que compras un refresco pagas impuestos, hasta cuando pones una recarga de teléfono pagas tus impuestos.

Como ves SIEMPRE estás pagando impuestos.

El problema, es que ése dinero se lo lleva la Secretaría de Hacienda a la Ciudad de México no se queda en Tamaulipas, únicamente nos regresan una pequeñísima parte de lo que todos ya pagamos, es decir, de cada diez pesos que tú pagas, Hacienda regresa menos de dos, te lo explico mejor:

Es como si participas en una caja de ahorro y por cada \$100 pesos que ahorras, te regresan menos de \$20, con la excusa de que alguien lo necesita más que tú.

¿Te parece justo?.

Pues así pasa con Tamaulipas, esto se debe a una fórmula que utiliza la Secretaría de Hacienda para hacer la repartición del dinero entre los estados, la cual es completamente injusta. Pues resulta que Tamaulipas, es uno de los tres estados que más aporta a todo México y a su vez, es uno de los que menos recibe.

Que nadie se confunda:

No queremos el dinero.

El Gobernador del Estado, las y los Diputados del PAN luchamos para que en Tamaulipas el Gobierno Federal haga más carreteras, más hospitales, entregue más becas y los apoyos que tú necesitas, en pocas palabras que tu dinero se quede en Tamaulipas.

Porque lo de Tamaulipas es de Tamaulipas.

#JusticiaPresupuestal